

Guayaquil, 20 de Enero 2012

Señores

Presidentes y Accionistas de

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OLOTRUCKING S.A.** ✓

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OLOTRUCKING S.A.** ✓ el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2010, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,

  
**OMAYRA REYES CEDEÑO** ✓  
C.I 0913927349  
Comisario

